

CONTENIDO

- Introducción
El Sistema de Pensiones en Honduras
Análisis de la Cobertura Previsional con Datos Administrativos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS): 2000-2010
- a. Cobertura Efectiva
 - b. Cobertura Ocupacional
- Análisis de la Cobertura Previsional Desde las Cifras de la Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples: 2005, 2006 y 2007
- a. Análisis por Género
 - b. Análisis por Tramos Etáreos
 - c. Análisis por Nivel de Ingreso
 - d. Análisis por Zona Geográfica
 - e. Análisis por Dependencia Laboral
- Conclusiones

ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE PENSIONES EN HONDURAS¹.

Julio, 2011

Alberto Arenas de Mesa
Héctor Díaz Romero

RESUMEN

Este documento presenta la construcción pionera de series estadísticas con datos administrativos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) sobre la cobertura del sistema de pensiones 2000-2010. Complementando esta información con los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples (EPHPM 2005 y 2007), se muestra que la cobertura efectiva en pensiones de Honduras es cercana al 20%, evidenciando un bajo nivel de cobertura en comparación con otros países de la región.

En la presente investigación también se analiza la cobertura en relación a variables como el nivel de ingreso, zona geográfica, género, edad y dependencia laboral.

Los principales hallazgos son: (i) el quintil 5 (de mayor ingreso) presentó en promedio casi 30 veces la cobertura del quintil 1 en los años 2005, 2006 y 2007; (ii) la cobertura de la zona urbana es 4,5 veces en promedio superior a la de la zona rural; (iii) las mujeres en promedio tienen 10% más cobertura que los hombres debido a la formalidad que impera en los empleos de las primeras y (iv) los trabajadores por cuenta propia (mayoría en el país), son cubiertos en una proporción cercana al 1,5% mientras que esta situación es en torno al 80% en los empleados públicos.

Estos resultados deberían motivar la investigación del sistema de pensiones hondureño con el objeto de avanzar en el diseño de políticas públicas orientadas a ampliar la cobertura del sistema de pensiones, en especial, en los grupos más vulnerables.

AUTORES

Alberto Arenas de Mesa es Doctor en Economía de la University of Pittsburgh, Investigador del Centro de Microdatos y Profesor Adjunto del Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

Héctor Díaz Romero es Administrador Público de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Magíster en Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

TIPS es editado por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

El Editor Responsable es Andrés Gómez-Lobo (agomezlo@econ.uchile.cl).

Los puntos de vista expresados por los autores no representan necesariamente la visión del Departamento de Economía ni la de los editores de esta colección.



**POLÍTICAS
PÚBLICAS**
UNIVERSIDAD
DE CHILE
DEPARTAMENTO
DE ECONOMÍA

■ INTRODUCCIÓN

En Honduras existe escasa información estadística pública referente a la cobertura previsional, en especial, por parte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y los demás institutos previsionales del país. Así, es una tarea pendiente el desarrollo de estadísticas sociales que permitan mejorar la transparencia y la rendición de cuentas de dichas instituciones. El presente documento es un intento por avanzar en esta dirección.

Utilizando la metodología para medir la cobertura del sistema de pensiones en Chile (Arenas de Mesa 2000), este trabajo presenta de manera inédita una serie estadística de la cobertura del sistema de pensiones en Honduras (efectiva y ocupacional) con base a datos administrativos del IHSS para el período 2000-2010 con el objetivo de caracterizar la cobertura previsional de Honduras.

Basado principalmente en los resultados que presenta la Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples (EPHPM) que aplica anualmente el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la cobertura previsional en Honduras ha sido considerada como baja en América Latina (Mesa Lago 2004).

Los principales resultados encontrados del análisis a los datos administrativos del IHSS en el período 2000-2010, muestran una cobertura efectiva promedio de 18,8% que tuvo una tendencia creciente de 2000 a 2007 alcanzando porcentaje superiores al 20% en el período 2006-2008, en tanto la cobertura ocupacional presentó un promedio de 19,8% y una tendencia creciente en el mismo período 2000-2007 y coberturas superiores al 20% entre 2004 y 2008.

■ CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES EN HONDURAS

Con el fin de contextualizar el presente estudio, a continuación se presenta brevemente una caracterización y recuento histórico de lo que son las instituciones de seguridad social y pensiones en Honduras.

El sistema de pensiones parte con la creación legal del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en 1959 y la puesta en funcionamiento del sistema de salud en 1962 y el de pensiones en 1969.

En 1970, se promulga de la Ley de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio Nacional, que finalmente en 1980 constituirá lo que es hoy el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) encargado de entregar beneficios de pensiones y jubilaciones todos los maestros del sistema de educación pública, semioficial y privada del país.

Dos años más tarde se promulga la Ley de creación del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), originalmente fundado para brindar servicios de jubilaciones y pensiones a los empleados del Poder Ejecutivo, con la posibilidad de afiliarse a los empleados del Poder Legislativo, Poder Judicial, entidades autónomas y semiautónomas además de los propios empleados del instituto. Por problemas relacionados con los diseños actuariales del sistema, este instituto recién inicia operaciones en 1976.

En 1980 se promulga la Ley de Previsión Militar que crea el Instituto de Previsión Militar (IPM), encargado de la seguridad social de las Fuerzas Armadas en dos áreas: sistema de salud, brindado y administrado por el Hospital Militar y sistema de pensiones administrado por el IPM.

En 1989 se crea el Instituto de Previsión Social de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH) que tiene la particularidad de no poseer una ley propia, su fundación se basa en una mención en la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y un reglamento de aplicación a la misma ley, afilia a todos los empleados permanentes de la UNAH.

Los beneficios entregados por los diferentes institutos son básicamente dos, jubilaciones (vejez) y pensiones (invalidez y sobrevivencia), a excepción del IHSS que además entrega beneficios de salud y riesgos profesionales.

Las tasas de aportaciones son muy variadas, para el caso del IHSS es un 11,7% incluyendo los tres componentes que lo integran, Enfermedad y Maternidad (EM), Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y Riesgos Profesionales (RP). El INJUPEMP tiene una tasa de 19%, el INPREMA de 18% (maestros del sector privado) y 19% (maestros del sector público), el INPREUNAH de 18% y el IPM posee la tasa de cotización más alta de 25%.

■ ANÁLISIS DE LA COBERTURA PENSIONAL CON DATOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS): 2000-2010

El IHSS es la institución encargada por facultad constitucional de prestar y administrar los servicios de seguridad social que incluye los componentes de enfermedad, maternidad, subsidio de familia, vejez, orfandad, paros forzosos, accidentes de trabajo, desocupación comprobada, enfermedades profesionales y todas las demás contingencias que afecten la capacidad de producir a los trabajadores del país.

Este principio de cobertura universal, también recogido en el artículo tres de la ley del IHSS, debería aplicarse a los trabajadores de todo el país, ya que con sus prestaciones en salud, pensiones y accidentes del trabajo tiene la obligación de cubrir a la totalidad de los trabajadores civiles. Este motivo, sumado a la imposibilidad de obtener información de cobertura en los demás Institutos previsionales, es lo que explica que este estudio se concentre principalmente en el IHSS.

A continuación presentamos una inédita serie de la cobertura efectiva y ocupacional del período 2000-2010 para el sistema de pensiones de Honduras (para una discusión sobre las diferencias conceptuales ver Arenas de Mesa (2000)).

a) Cobertura Efectiva

Para el caso de la cobertura efectiva se utiliza como denominador la población económicamente activa (PEA) de Honduras y como numerador al total de los cotizantes.

El convenio 128-130 relativo a las prestaciones de invalidez, vejez y sobrevivientes de la OIT (que Honduras no ha ratificado) establece que la cobertura efectiva mínima debe ser que los cotizantes del sistema de pensiones representen al menos el 20% de la PEA, debiendo cubrir además, a los cónyuges y a los hijos menores de estos asegurados.

El Cuadro 1 muestra la cobertura efectiva que ha tenido el IHSS desde el 2000 hasta el 2010. Esta medición sólo pudo superar el mínimo establecido en el convenio 128-130 de la OIT en los años 2006, 2007 y 2008. En el resto del período analizado su cobertura efectiva estuvo por debajo de este límite.

CUADRO 1
COBERTURA EFECTIVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL: 2000-2010

Año	Cotizantes (1)	PEA (2)	Cobertura Efectiva (Porcentajes) (3)=(1)/(2)
2000	429.831	2.350.841	18,3
2001	411.412	2.437.997	16,9
2002	412.097	2.497.860	16,5
2003	434.243	2.380.814	18,2
2004	500.992	2.592.185	19,3
2005	528.151	2.759.410	19,1
2006	562.983	2.792.261	20,2
2007	607.881	2.860.866	21,2
2008	624.664	2.990.533	20,9
2009	602.413	3.236.860	18,6
2010	610.956	3.387.717	18,0
		Promedio	18,8

Fuente: Elaboración propia en base a cifras de: (1), IHSS, a diciembre de cada año; (2), INE, Honduras EPHM de mayo de cada año, excepto año 2000 tomado de la OIT, www.ilo.org.

El promedio de crecimiento de la PEA del 2000 al 2010 es un 3,8%. Entre el 2000 y 2010, los cotizantes crecieron anualmente en un promedio de 3,7% evidenciándose dos disminuciones, en el año 2001 de 4,3% con respecto al 2000 y

en el año 2009 de 3,6% con respecto al 2008. La PEA creció todos los años, con excepción del 2003 donde cayó en un 4,7% con respecto al 2002.

La cobertura efectiva del IHSS en el período entre 2000 y 2010 ha presentado fluctuaciones, creció de 18,3% a 21,2% entre el 2000 y 2007, sin embargo, esta disminuyó en adelante para cerrar en 18% en el 2010. El promedio de cobertura efectiva para el período analizado fue 18,8% lo que se considera baja en los países de América Latina (para una análisis de la región ver Mesa-Lago (2004)).

La disminución en el 2008 es esperable si se toma en cuenta la crisis económica mundial y la pérdida de casi 30,000 empleos en el área de hilo-textil-confección, uno de los sectores exportadores de gran demanda de mano de obra en Honduras. La recuperación del empleo y de los cotizantes en 2010 no fue suficiente para alcanzar los niveles de cobertura que se habían alcanzado antes de la crisis.

b) Cobertura Ocupacional

Para el caso de la cobertura ocupacional se utiliza como denominador a la población ocupada y como numerador al total de los cotizantes.

En Honduras no existen diferencias sustanciales entre la población ocupada y la PEA ya que el desempleo es alrededor del 4%, lo que se considera bajo. Se debe destacar que el subempleo² sí es un problema recurrente en Honduras. En 2009 el subempleo visible³ ascendía al 7%, en cuanto el invisible⁴ era el 34%, por lo que el porcentaje de ocupados no refleja esta realidad.

El Cuadro 2 muestra la cobertura ocupacional de IHSS en Honduras. Esta debería ser, según el convenio 128-130 de la OIT, 50% como mínimo.

CUADRO 2

COBERTURA OCUPACIONAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL: 2000-2010

Año	Cotizantes (1)	Ocupados (2)	Cobertura Ocupacional (Porcentajes) (3)=(1)/(2)
2000	429.831	2.245.000	19,1
2001	411.412	2.334.596	17,6
2002	412.097	2.396.633	17,2
2003	434.243	2.252.691	19,3
2004	500.992	2.438.955	20,5
2005	528.151	2.527.088	20,9
2006	562.983	2.695.847	20,9
2007	607.881	2.773.492	21,9
2008	624.664	2.901.076	21,5
2009	602.413	3.135.564	19,2
2010	619.056	3.253.712	19,0
		Promedio	19,8

Fuente: Elaboración propia en base a cifras de: (1), IHSS a diciembre de cada año y (2), INE EPHPM de mayo de cada año, excepto año 2000 Anuario Estadístico Honduras en Cifras del Banco Central de Honduras.

El comportamiento de la población ocupada es muy similar al de la PEA. El único año que tuvo un retroceso con respecto al año anterior fue en el 2003 que disminuyó en 6% con respecto al 2002. Debido a las consecuencias de la crisis económica mundial la población ocupada debió disminuir en 2009 pero esto no se observa en los datos publicados por el INE.

La caída de cotizantes observada en 2009 se observa en la cobertura ocupacional y, por tanto, la leve recuperación del 2010 esta igualmente presente.

La cobertura ocupacional del IHSS del 2000 al 2010 presenta similar comportamiento a la cobertura efectiva, creció de 19,1% a 21,9% entre el 2000 y 2007 para disminuir a 19% en 2010.

El promedio de cobertura ocupacional para el período analizado fue 19,8% el que al igual que la cobertura efectiva se considera baja en comparación con otros países de Latinoamérica.

■ ANÁLISIS DE LA COBERTURA PREVISIONAL DESDE LAS CIFRAS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES PARA PROPÓSITOS MÚLTIPLES DEL 2005, 2006 Y 2007

La Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples (EPHPM) que aplica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Honduras, es una encuesta que se creó con el objetivo principal de conocer las condiciones del mercado laboral o fuerza de trabajo de los hondureños (empleo, desempleo y subempleo). Adicionalmente, registra datos sobre las características de la vivienda, datos generales de la población, acceso a servicios básicos, educación y migración⁵.

Desde hace algunos años, esta encuesta realiza mediciones respecto a datos de seguridad social de los entrevistados. Para el período entre el 2005 y 2007 (años para los que se dispone información) se preguntó si se cotizaba o no a un Instituto de seguridad social y si se recibía ingresos de jubilaciones y pensiones. Los resultados obtenidos se analizan en esta sección.

a) Análisis por Género

La participación laboral femenina es uno de los principales temas de estudio y seguimiento del mercado laboral hondureño. Entre los años 2005 a 2007 ésta fue 36,8% considerada como una de las más bajas de Latinoamérica. Sin embargo, la participación laboral de las mujeres en áreas de mayor formalidad como el empleo público, el comercio y la manufactura, propician que éstas tengan mejor cobertura de pensiones al compararlo con los hombres.

El Cuadro 3 muestra la cobertura ocupacional por género para 2005, 2006 y 2007. Se observa que la proporción de mujeres que poseen cobertura en el sistema de pensiones es más alta que la de los hombres en la misma condición.

CUADRO 3
COBERTURA OCUPACIONAL POR GÉNERO: 2005-2007 (Porcentajes)

Año	Total	Mujeres	Hombres
2005	21,7	27,7	18,3
2006	22,5	29,1	18,8
2007	22,4	29,0	18,8
Pormedio	22,2	28,6	18,6

Fuente: Elaboración propia en base a la EPHPM 2005, 2006 y 2007 del INE.

La cobertura ocupacional promedio de los datos administrativos para los años 2005, 2006 y 2007 es 21,2% (ver Cuadro 2), muy similar a la de la EPHPM que es 22,2%.

La diferencia promedio de cobertura ocupacional entre hombres y mujeres es de 10 puntos porcentuales a favor de las mujeres, siendo el 2006 donde se registra la mayor diferencia a favor de las mujeres de 10,3 puntos porcentuales.

Esta condición de mejor cobertura femenina no refleja una estrategia diseñada por el Estado para incentivar a las mujeres a participar en el mercado laboral, si no que, es producto de que la participación laboral femenina se concentra en sectores laborales formales.

El Cuadro 4 muestra la cobertura efectiva, la PEA y los cotizantes por género para los tres años disponibles. La construcción de estos datos se hizo utilizando como base la participación por género en el sistema de pensiones que entregó la EPHPM.

CUADRO 4
COBERTURA EFECTIVA POR GÉNERO EN HONDURAS: 2005-2007

Año	Cotizantes (1)			PEA (2)			Cobertura Efectiva (%) (3)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2005	278.895	249.256	528.151	1.769.587	989.843	2.749.510	15,8	25,2	19,2
2006	297.288	265.695	562.983	1.825.815	966.446	2.792.261	16,3	27,5	20,2
2007	320.997	286.884	607.881	1.879.092	981.774	2.860.866	17,1	29,2	21,2

Fuente: Elaboración propia usando las proporciones de afiliados por género de la EPHPM 2005, 2006 y 2007 del INE.
(1) Total IHSS, (2) PEA, INE.

Los datos muestran que la PEA femenina está más cubierta que la masculina y la diferencia es cercana a los 10 puntos porcentuales. Aunque el sistema de pensiones tiene mayor número de hombres afiliados, éstos, al tener mayor participación laboral, tienen en promedio menos cobertura que las mujeres, esta situación se produce por razones similares a las que se presentan en el indicador de cobertura ocupacional. Es decir, debido a la participación laboral masculina se concentra en sectores laborales informales en mayor proporción que la participación de las mujeres en estos sectores.

b) Análisis por Tramos Etéreos

La población de Honduras es joven, su estructura poblacional está muy sesgada hacia las personas de menor edad, según datos del INE el 38,4% de los hondureños tiene entre 0 y 14 años, en cambio sólo el 4,1% tiene 65 años o más, por lo que la presión actual sobre el sistema de pensiones es reducida dada la estructura demográfica.⁶

En el futuro es inevitable que el efecto demográfico o transición demográfica tenga efecto sobre los Institutos de seguridad social. El Cuadro 5 muestra la cobertura de los ocupados por tramos de edad de la EPHPM, se confirma que la cobertura en edades avanzadas es bastante baja con respecto a otros tramos etéreos y a los ocupados de su mismo tramo.

CUADRO 5
COBERTURA DE LOS OCUPADOS POR TRAMO DE EDAD: 2005-2007 (Porcentajes)

Tramo de Edad	2005	2006	2007
16-20	8,2	10,0	10,3
21-25	28,2	29,1	29,7
26-30	30,3	32,0	32,0
30-35	28,2	29,7	29,2
36-40	27,5	28,4	25,6
41-45	26,9	25,1	26,2
46-50	20,3	20,4	21,1
51-55	19,3	19,5	17,6
56-59	17,0	14,6	14,4
60 o más	6,6	6,8	7,0

Fuente: Elaboración propia en base a la EPHPM 2005, 2006 y 2007 del INE.

Los grupos etéreos con menor cobertura son los de 16 a 20 años de 8,2% en 2005 y 10,3% en 2007, aunque tal situación no es sumamente problemática toda vez que se pueda revertir a mayor edad.

Las personas que potencialmente presentarán un problema de cobertura, son los grupos mayores de 51 años, su tasa de cobertura es inferior al promedio, debido a que la mayoría de los sistemas previsionales si se ingresa a esa edad es poco probable obtener una pensión.

El grupo poblacional con mejor cobertura se da entre los 21 y los 45 años con porcentajes superiores a la media. Aquí se encuentran gran parte de los empleados formales del sector hilo-textil-confección, sin embargo, éstos comienzan a perder sus empleos alrededor de los 35 años debido a que el sector demanda mano de obra con gran habilidad manual y visual. Si sumamos el bajo nivel educativo de estos trabajadores, lo que les dificulta obtener otro empleo formal en la economía y continuar cotizando, se ve que a esa edad comienza a disminuir la cobertura a partir de los 45 años en adelante la cobertura se reduce sustancialmente.

Además del fenómeno asociado al sector laboral textil, también puede atribuirse esta mayor cobertura en las edades hasta 45 años por la madurez que ha ido alcanzando el sistema de pensiones en Honduras.

c) Análisis por Nivel de Ingreso

Las diferencias de ingreso son necesarias también para analizar el comportamiento del mercado de pensiones en Honduras, sobre todo si se toma en cuenta que el país posee uno de los peores índices de desigualdad de la región⁷ y si bien hay mejoras, estas no son diametralmente diferentes y siguen representando un desafío importante para la sociedad hondureña.

Honduras es uno de los países Latinoamericanos con mayor índice de incumplimiento de los derechos sociales y si se suma a esto la introducción tardía de sistemas de seguridad social, tenemos una incidencia en la desprotección de la población frente a los riesgos de pobreza y enfermedad (Sojo 2009).

El Cuadro 6 muestra la cobertura ocupacional por cada quintil de ingreso.

CUADRO 6
COBERTURA OCUPACIONAL POR NIVEL DE INGRESO: 2005-2007 (Porcentajes)

Ingreso	2005	2006	2007
Quintil 1	0,02	1,1	1,5
Quintil 2	5,0	5,6	6,6
Quintil 3	17,6	20,6	18,9
Quintil 4	29,3	34,6	29,4
Quintil 5	44,9	46,5	44,1

Fuente: *Elaboración propia en base a la EPHPM 2005, 2006 y 2007 del INE.*

En 2005, la cobertura del primer quintil (de menores ingresos) prácticamente era nula, habían escasos cotizantes en el sistema de pensiones, si embargo en el mismo año el quintil 5 (de mayores ingresos), la cobertura fue de 44,9%. Esta situación no se modificó sustantivamente entre 2006 y 2007.

En 2007 se presentó cerca de 30 veces más cobertura en el quintil 5 que en el quintil 1. La cobertura promedio en torno a 22% esconde estas significativas diferencias en la cobertura del sistema de pensiones.

Los quintiles 2 y 3 también presentan cobertura inferiores al promedio, en cambio los dos quintiles más ricos son los que poseen mejores coberturas. En este contexto, el sistema de pensiones no logra incluir a personas más desprotegidas en mecanismos que son tan vitales para el alivio de la pobreza en la tercera edad como lo es la cobertura previsional.

d) Análisis por Zona Geográfica

Al hacer una distinción por zona geográfica, también notamos diferencias sustanciales en la cobertura de trabajadores del sector urbano, versus trabajadores del sector rural. El Cuadro 7 muestra la cobertura de trabajadores por zona geográfica.

CUADRO 7
COBERTURA OCUPACIONAL POR ZONA GEOGRÁFICA: 2005-2007 (Porcentajes)

Año	Total	Rural	Urbano
2005	21,7	7,1	32,4
2006	22,5	7,3	33,7
2007	22,4	7,4	34,1
Pormedio	22,2	7,2	33,4

Fuente: Elaboración propia en base a la EPHPM 2005, 2006 y 2007 del INE.

La cobertura ocupacional en la zona rural es baja, va desde el 7,1% en el 2005 hasta el 7,4% en el 2007, en cambio los trabajadores de las zonas urbanas tienen una mejor cobertura llegando al 34,1% en el 2007.

Esto deja desprotegido a la mayoría de los trabajadores rurales de Honduras, situación que podría estar correlacionada con el alto índice de pobreza rural. La baja cobertura hará que el Estado enfrente una alta presión desde los pobladores de las zonas rurales en sus potenciales déficits de ingresos en la vejez.

e) Análisis por Dependencia Laboral

Otra característica del mercado laboral que vale la pena analizar es la dependencia de los trabajadores. El Cuadro 8 muestra que los empleados del sector público son los mejor cubiertos, seguidos por los empleados del sector privado, en cambio los trabajadores por cuenta propia y los empleados domésticos, son los trabajadores con menor cobertura en el sistema de pensiones.

En Honduras la mayoría de los trabajadores son por cuenta propia, para el 2006 la OIT situaba esta cifra cercana al 60%. Esta situación explica en presente la baja cobertura previsional en Honduras.

CUADRO 8
COBERTURA OCUPACIONAL POR DEPENDENCIA: 2005-2007 (Porcentajes)

Dependencia	2005	2006	2007
Empleado público	78,8	80,6	77,3
Empleado privado	33,9	36,2	36,4
Empleado doméstico	2,3	1,7	2,9
Trabajador por cuenta propia	1,5	1,0	1,2
Empleador o patrono	12,3	6,5	10,1

Fuente: Elaboración propia en base a la EPHPM 2005, 2006 y 2007 del INE.

La búsqueda de una solución previsional (cobertura) a trabajadores que laboran por cuenta propia y que típicamente lo hacen en actividades de baja productividad y con salarios cercanos al mínimo, es un importante desafío. Al mismo tiempo debe afrontarse el reto de aumentar la cobertura en los trabajadores del sector privado, ya que estos trabajadores son potencialmente más fáciles de identificar y, por lo tanto, de afiliar al sistema de pensiones.

■ CONCLUSIONES

El esfuerzo para la construcción de esta serie de datos deja en evidencia el déficit de estadísticas oficiales con respecto a la cobertura del sistema de pensiones de Honduras. Cubrir este déficit es necesario para la elaboración de diagnósticos, el diseño de políticas públicas y el desarrollo de planes de largo plazo que el Estado requiere para mejorar las condiciones de acceso al sistema de protección social.

Este estudio constituye un avance en la superación de este déficit estadístico y se espera fomentar un acceso más inmediato y fácil a los datos (cifras públicas), ya sean administrativos o de encuestas.

Si bien no se cuenta con los datos administrativos de todos los institutos para la construcción de la cobertura nacional de pensiones, este trabajo es una buena aproximación ya que tuvo datos de la Institución previsional de mayor tamaño en el área de salud, el IHSS, que cubre a todos los sectores económicos (públicos y privados) y cuenta con una población afiliada que constituye la mejor muestra del mercado laboral hondureño. Además los resultados se apoyan con la información proveniente de la EPHPM.

La cobertura del sistema de pensiones en Honduras es baja, alrededor del 20%, tiene importantes déficits de cobertura por quintil de ingresos, el quintil más pobre de la población prácticamente no tiene representación en los asegurados al sistema, en cambio el quintil más rico tiene una representación en torno al 45%, parecida al promedio de cobertura de los países de Latinoamérica con cobertura previsional media.

La sobre representación del quintil más rico es una situación que no debe desconocerse ya que el Estado debería aportar al IHSS un 1% de la cotización de sus afiliados como subsidio, lo que daría cuenta de un gasto público en pensiones regresivo que apoya a las poblaciones con mejor ingreso del país.

Al evaluar el comportamiento de la cobertura en la zona rural y urbana, existen notables diferencias, en la zona rural la cobertura es sumamente baja y su sumamos a esto la informalidad con la que trabajan la gran mayoría de los trabajadores agrícolas, se hace necesaria una estrategia para cubrir esta zona geográfica del país.

Los empleados públicos continúan siendo los más beneficiados con la cobertura del sistema, en cambio los trabajadores por cuenta propia prácticamente se encuentran desprotegidos.

La baja cobertura de pensiones en un sistema contributivo como el hondureño, puede ser la antesala de importantes recursos fiscales que el Estado debe financiar en el futuro. Ampliar la cobertura de pensiones, por lo tanto, es un paso necesario para un país que busque un desarrollo con equidad e inclusión, el avance en la cobertura del IHSS es importante para lograr mejorar las condiciones de vida de los hondureños. Este objetivo, sin embargo, debe proponerse en un contexto de estabilidad financiera.

El sistema previsional hondureño requiere de una reforma que permita aumentar la cobertura de la población perteneciente a los quintiles de menores ingresos. Considerar las dimensiones de género; la población de más de 65 años; el sector rural, y los trabajadores por cuenta propia (trabajadores independientes) será fundamental para alcanzar este objetivo. Una alternativa de política pública a evaluar con cautela es la creación de un sistema de pensiones no contributivas para mayores de 65 años y focalizado en el primer quintil de menores ingresos. La sustentabilidad financiera y la institucionalidad administrativa y política para asegurar que la cobertura llegue a la población más necesitada, constituyen restricciones fundamentales en un proceso de reforma al sistema de pensiones como el propuesto.

En este contexto, una reforma en el sistema de pensiones en Honduras, sólo podrá realizarse una vez que se hayan estudiado todos los aspectos institucionales, financieros y laborales que influyen en la configuración del actual sistema, ésta es una tarea pendiente.

■ REFERENCIAS

- Arenas de Mesa, Alberto. (2000). "Cobertura Previsional en Chile: Lecciones y Desafíos del Sistema de Pensiones Administradas por el sector Privado". Serie Financiamiento de Desarrollo No. 105. CEPAL. Santiago. Chile.
- Mesa-Lago, Carmelo. (2004). "Las reformas de pensiones en América Latina y su impacto en los principios de la seguridad social". Serie Financiamiento del Desarrollo No. 144. CEPAL. Santiago. Chile.
- Sojo, Ana. (2009). *Hacia la universalidad, con solidaridad y eficiencia: el financiamiento de la protección social en países pobres y desiguales*. CEPAL. Santiago. Chile.

Información Web

Instituto Hondureño de Seguridad Social www.ihss.hn; Banco Central de Honduras, www.bcn.hn; Instituto Nacional de Estadísticas Honduras, www.ine.gob.hn; Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org.

¹ Este documento se ha beneficiado ampliamente de la Tesis de Grado de Magíster en Políticas Públicas de Héctor Wilfredo Díaz Romero.

² Se considera subempleados a las personas empleadas que trabajan menos horas semanales a las consideradas como normales; o bien, perciben ingresos mensuales inferiores a un límite convencional.

³ El subempleo visible lo componen las personas que en la semana de referencia trabajaron menos de 36 horas y en el momento de la entrevista expresaron deseo de haber podido trabajar más tiempo, indicando que no lo hicieron porque no encontraron más trabajo.

⁴ El subempleo invisible lo componen las personas que, habiendo trabajado 36 horas semanales o más, tuvieron ingresos mensuales inferiores al salario mínimo promedio mensual por rama de actividad económica y área geográfica.

⁵ Manual de la EPHPM.

⁶ Estadísticas demográficas, INE, Honduras. www.ine.gob.hn.

⁷ Ver Panorama Social de America Latina 2010.